



Protocolo de acoso laboral, sexual y por razón de sexo

Protocolo de acoso laboral, sexual y por razón de sexo

Duración: 60 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Bolsa de empleo:

El alumno en desempleo puede incluir su currículum en nuestra bolsa de empleo y prácticas. Le pondremos en contacto con nuestras empresas colaboradoras en todo el territorio nacional

Comunidad:

Participa de nuestra comunidad y disfruta de muchas ventajas: descuentos, becas, promociones, etc....

Formas de pago:

- Mediante transferencia
- Por cargo bancario
- Mediante tarjeta
- Por Pay pal
- Consulta nuestras facilidades de pago y la posibilidad de fraccionar tus pagos sin intereses

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.



Programa del curso:

Finalidad del curso:

- Se hace una introducción a conceptos relacionados con la igualdad laboral, el acoso, la violencia de género, y se incluye un glosario de términos específico de esta temática.
- Se informa de cuál es el contexto normativo que regula la igualdad en la empresa y el acoso laboral y sexual.
- Se detalla en qué consiste el acoso, cómo reconocerlo, sus tipologías, las personas que intervienen, factores que lo causan y las consecuencias, destacando el delito de acoso.
- Sobre la prevención del acoso se explica qué responsabilidad tiene la empresa y sus obligaciones, se informa cómo llevar a cabo la prevención implementando una serie de medidas y de actuaciones en caso de acoso.
- Con esta formación se cumple lo dispuesto en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Contenidos del curso

Tema 1. Introducción

- Igualdad laboral.
- Conceptos básicos y glosario de términos.
- Contexto normativo.

Tema 2. El acoso

- Tipos de acoso
- Identificación del acoso
- Personas involucradas
- Factores causantes del acoso
- Consecuencias del acoso
- Delito de acoso

Tema 3. Prevención del acoso

- Responsabilidad empresarial
- Principios de la acción preventiva
- Implementación de medidas preventivas
- Actuaciones en caso de acoso
- Inspección de trabajo
- Infracciones y sanciones

Tema 4. Protocolo de acoso laboral, sexual y por razón de sexo`

- Definición y objetivos del protocolo.
- Empresas obligadas.
- Creación y contenidos del protocolo.
- Implantación del protocolo.
- Diario de Incidentes.

Tema 5. Implantación de medidas de igualdad

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS
- El plan de igualdad frente al acoso
- Comunicación incluyente y códigos de conducta
- Buenas prácticas en igualdad y conciliación

Anexo

- Bibliografía
- Documentación oficial